

Andes, 23 de Diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO # 002
(Art. 3 Decreto 522 de marzo de 2003)

PERSONERIA DE ITAGÜI
NIT:890.980.093-8

DEBE A:
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES
NIT
901.848.014-1

LA SUMA DE: \$37.925.575 (TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL
QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE)

POR CONCEPTO DE:
ACTA 1 Y FINAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI01 2025 CUYO OBJETO ES CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA,
MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA GESTIÓN MISIONAL DE LA PERSONERÍA DE ITAGÜI

Atentamente:


ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
Cédula de Ciudadanía: 1.037.605516
Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES- EDUAN